

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. Prov., 7,50 psets., trim.—Estranj., 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, a 0,50 pesetas linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NÚM. 363 DE 1876.

La Fiesta de los Santos Inocentes, mrts.—Cuarenta horas en la iglesia de religiosas Salesas.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

PARTE OFICIAL

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (I. D. G.) y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias...

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Saló el sol a las 7:26 de la mañana, y se pone a las 4:38 de la tarde.

Santo de hoy.—La fiesta de los Santos Inocentes, mártires. Terrible fue seguramente la ira que concibió el rey Herodes...

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with columns: PUNTOS de recaudacion, Pesetas, PUNTOS de recaudacion, Pesetas. Lists various taxes and their amounts.

Madrid 28 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera.—Doña Rosa de la Cantelle con D. Juan de Dios Mora, sobre pago de reales. —La sociedad «La Española» con don José María Chain, sobre pago de reales.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Don Policarpo González Soto, propietario en Huercar; D. Carlos Collantes, D. Meliton Mendoza y D. Sebastian Gonzalez, propietarios en Burgos; D. Guillermo Cuervo y D. Ramon Gomez, que lo son en Alcabete; D. José del Portillo y D. José Jimenez de León, que lo son en Orihuela; D. Emilio Moratilla Sotillo y D. Basilio Mendez Peñas, licenciados temporales del 2.º regimiento a pie de artillería...

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: BOLSA PÚBLICA, AL CONTADO, A PLAZO. Lists market prices for various goods and securities.

CARRAN Y SOCIOS.

Table with columns: 1.º ab. 1880 de 4000, 2.º ab. 1880 de 3000, etc. Lists financial data for companies.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para el día 30 del corriente...

ATRASOS.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1873, carpetas números 2302 y 2307 de señalamiento...

tre de 1876, carpetas números 1032, 1044, 1045, 1234, 1267 y 1305 de señalamiento.

Intereses de Resguardos depositados.—Primer semestre de 1874.—Carpetas núm. 2 37 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1875, carpeta número 180 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1876.—Carpeta número 267 de señalamiento.

Madrid 27 de diciembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAMBIO OFICIALES DE AYER.

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENEF. Lists exchange rates for various locations like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

CONTADURIA DE HACIENDA PÚBLICA.

En cumplimiento de lo prevenido en la disposicion 4.ª, seccion quinta de la ley de presupuestos de 25 de julio de 1855 y Real orden de 22 de agosto del mismo año...

CONTADURIA DE HACIENDA PÚBLICA.

Las señoras viudas y huérfanas con las certificaciones originales, ó traslado de órdenes que justifiquen sus derechos pasivos, presentando además certificación de existencia y estado, espedita por el juez municipal del distrito respectivo...

CONTADURIA DE HACIENDA PÚBLICA.

Esta corporacion ha acordado en seccion de 15 del corriente sacar a pública subasta el suministro de la leche de burras que se necesita en los establecimientos dependientes de la misma...

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franco el día 26 de diciembre.

332 Cándido Cabrero, Cantalapedra. 333 Antonio Cortés, Freas de Civras. 334 Esteban Mallorca, Criptana.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Carretera, 5, bajo; Carretera de Aragón, 1, 4.ª; Cava de San Miguel, 2, pral. Carlos, 1, bajo; Córdon, 8, 3.ª; Luna, 40, pral. Plaza del Ángel, 11, 3.ª; San Bernardo, 21, duplado; bajo; Santa María, 21, pral. Tetuán, 11, 4.ª.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de religiosas Salesas, calle de la Redondilla, donde se celebrará al Tránsito de San Francisco de Sales con misa mayor y sermón...

de la Redondilla, donde se celebrará al Tránsito de San Francisco de Sales con misa mayor y sermón...

—Tambien se celebrará al Tránsito de San Francisco de Sales con misa mayor y sermón, que predicará D. Joaquin Carrion, en las Salesas Nuevas, calle de San Bernardo...

—En las parroquias, San Isidro, capilla Real, colegios de niñas de Loreto, de Laganés, San Antonio de los Portugueses, hospital del Carmen y en Nuestra Señora de Gracia, habrá misa mayor cantada a pastorela.

—Continúan al anochecer las novenas de la Virgen del Socorro en Monserrat, y la de los Remedios en San Ginés.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Favor en San Millán, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

CAJA DE AHORROS.

Se ha estraivado la libreta número 11729 de la caja de Ahorros, a nombre de D. Quiterio Urrutia y Carrasco. Puede entregarse a su dueño en la calle de la Concepcion Gerónima, 24, 3.ª A-1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporacion ha acordado en seccion de 15 del corriente sacar a pública subasta el suministro del pan que necesitan en el término de un año los hospitales provincial y de San Juan de Dios é inclusa, dependientes de la misma...

DIPUTACION PROVINCIAL.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 20 del actual, esta direccion general ha señalado el día 22 del próximo mes de enero, a la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de colocacion de cañerías y bocas de riego contra incendios en el edificio ocupado por el ministerio de Fomento...

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en el 6.º grupo, con el número 13 de presentacion, los números del 14 al 20 y parte del 21.

pública con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de agosto último: debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejor por lo menos de cien pesetas, quedando las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de veinte pesetas.

Madrid 27 de diciembre de 1876.—El director general, E. Garrido. R-1

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del suministro de 500000 ladrillos toscos recochos que se han de emplear en las obras del depósito mayor del canal de Isabel II, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujecion a los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Carbon vegetal, a 1'75 pts. la arb. y a 0'15 el kilóg.

Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts arb. y de 0'0 a 0'11 el kilóg.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilóg.

Jabon, de 12'50 a 17 pts. la arb., de 0'53 a 0'63 la lib., y de 1'14 a 1'46 el kilóg.

Patatas, de 1'50 a 1'75 pts. la arb., de 0'08 a 0'11 la lib. y de 0'13 a 0'19 el kilóg.

Acete, de 18'75 a 20'00 pts. la arb., de 0'65 a 0'72 la lib. y de 1'50 a 1'67'0 el decalitro.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el quart. y de 4'55 a 6'33 el decalitro.

Petróleo, a 0'38 pts. el quart. y a 7'52 el decalitro.

Trigo, precio medio, 11'92 pts. fanega y 11'57 el hectolitro.

Cebada, id. id., a 5'94 pts. la fanega y a 10'75 pts. el hectolitro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 27 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 27 de diciembre de 1876.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO DEL CIELO. Lists weather observations for December 27, 1876.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 7'3. Idem mínima de id., 2'9. Diferencia, 4'4.

Temperatura máxima al sol, a 1'47 metros de la tierra, 8'6. Idem id. dentro de una esfera de cristal, 12'0.

Diferencia, 3'4. Lluvia en las 24 horas en milímetros. Inap.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña, Burgos, Granada y Pontevedra.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor D. Jacobo Recarey y Villaverde, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, reñendada por el escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza por una sola vez y término de nueve días, a Juana González Amandi, de veinticinco años, soltera, sirvienta, que ha vivido en la calle de San Juan número 44, cuarto bajo, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en dicho juzgado y escribanía, sitos en el palacio de justicia, plaza de de las Salesas, piso bajo, con el fin de hacerla saber una providencia dictada en el juicio de faltas celebrado ante el señor juez municipal de este distrito contra la misma y Bernarda y Dominga Castro, por escándalo y riña, el cual pende en este juzgado de primera instancia, en virtud de apelacion interpuesta por las dos últimas; apercibida que de no presentarse le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 26 de diciembre de 1876.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Jacobo Recarey.

ANUNCIO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, reñendada por el escribano que suscribe, se anuncia la muerte sin testar de D. Cecilio Estúñiga y Taracena, y de su hijo D. Eduardo Estúñiga é Hijosa, que tuvieron lugar respectivamente en esta capital el 9 de agosto de 1868 y el 19 de noviembre del corriente año, para que en el término de 30 días, a contar desde la publicacion del presente, comparezcan en este juzgado las personas que se crean con derecho a los bienes de aquellos, a usar del que se crean asistidos; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 26 de diciembre de 1876.—El escribano, Rafael Valdivieso. A-1

EL SR. ALARCON.

El Sr. Alarcon ha terminado el discurso que debe pronunciar en el acto de tomar posesion de su puesto en la academia de la Lengua. El tema elegido por el Sr. Alarcon es «La moral en el arte».

EL VAPOR-CORREO ALFONSO XII.

El vapor-correo Alfonso XII al mando del capitán D. Guillermo Villaverde, saldrá de Barcelona el 3 de enero próximo y de Cádiz el 10 del mismo para Puerto-Rico y la Habana.

HA SIDO ADMITIDO SOCIO DE LA ECONOMICA MADRILEÑA D. LUIS RAMIREZ BASCAN.

Concejal del ayuntamiento de esta corte. El proyecto de ley retirado de la alta Cámara en atencion a dos enmiendas de los señores general Beranger y conde de Casa-Valencia, es el de exenciones del servicio de la armada; no el de reemplazos, como supone el Imparcial.

ANOCHO, ENTRE VARIOS AUTORES DRAMÁTICOS, SE LEYÓ EN CASA DE UN EX-MINISTRO EL DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIGINAL DEL SR. VANCELLS, TITULADO MISTERIOS DEL MAR, QUE FUE MUY APLAUDIDO.

EN EL TEATRO DE BULO Y EN EL DE NOVELL DADOS SE DISPONEN PARA MAÑANA FUNCIONES DE INOCENTES.

NO SERIA EXTRAÑO QUE CUMPLIDA LA CONDENA QUE LE HA SIDO IMPUESTA, EL PARLAMENTO SE PUBLICQUE POR LA NOCHE Y NO POR LA MAÑANA.

CON EL FIN DE SOLEMNIZAR EL ANIVERSARIO DE LA EXALTACION AL TRONO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII, LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID HA ACORDADO CONCEDER, ENTRE OTRAS, CUATRO PENSIONES DE 2500 PESETAS CADA UNA A OTROS TANTOS JÓVENES DE ESTA PROVINCIA QUE REUNAN CONDICIONES DE APDITUD Y MORALIDAD PARA EL ESTUDIO DE LAS BELLAS ARTES.

TIENE MUCHISIMA RAZON LA EPOCA. HAY QUE RECIBIR Y DAR CON MUCHA CAUTELA LAS NOTICIAS ESTRAFALICIAS QUE AHORA LLEGAN SOBRE LOS ASUNTOS DE CUBA, PORQUE LAS ESPLOTAN LOS FILIBUSTEROS DE TODOS COLORES. POR ESO NOSOTROS NO PUBLICAMOS SIN LAS QUE TIENEN UN ORIGEN COMPLETAMENTE PATRIÓTICO. LA NOTICIA QUE HEMOS DADO CON REFERENCIA A UNA CARTA DEL 28 DEL

EL SR. ALARCON.

El Sr. Alarcon ha terminado el discurso que debe pronunciar en el acto de tomar posesion de su puesto en la academia de la Lengua. El tema elegido por el Sr. Alarcon es «La moral en el arte».

EL VAPOR-CORREO ALFONSO XII.

El vapor-correo Alfonso XII al mando del capitán D. Guillermo Villaverde, saldrá de Barcelona el 3 de enero próximo y de Cádiz el 10 del mismo para Puerto-Rico y la Habana.

HA SIDO ADMITIDO SOCIO DE LA ECONOMICA MADRILEÑA D. LUIS RAMIREZ BASCAN.

Concejal del ayuntamiento de esta corte. El proyecto de ley retirado de la alta Cámara en atencion a dos enmiendas de los señores general Beranger y conde de Casa-Valencia, es el de exenciones del servicio de la armada; no el de reemplazos, como supone el Imparcial.

ANOCHO, ENTRE VARIOS AUTORES DRAMÁTICOS, SE LEYÓ EN CASA DE UN EX-MINISTRO EL DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIGINAL DEL SR. VANCELLS, TITULADO MISTERIOS DEL MAR, QUE FUE MUY APLAUDIDO.

EN EL TEATRO DE BULO Y EN EL DE NOVELL DADOS SE DISPONEN PARA MAÑANA FUNCIONES DE INOCENTES.

NO SERIA EXTRAÑO QUE CUMPLIDA LA CONDENA QUE LE HA SIDO IMPUESTA, EL PARLAMENTO SE PUBLICQUE POR LA NOCHE Y NO POR LA MAÑANA.

CON EL FIN DE SOLEMNIZAR EL ANIVERSARIO DE LA EXALTACION AL TRONO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII, LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

mes anterior, procede de personas cuyas ideas tiene la Epoca en mucho, y tal vez esa misma persona cree que es intento filibustero el pintar aquí las cosas llanas y fáciles para desvirtuar el mérito de la patria, del gobierno, del general Martínez Campos y de las demás autoridades de Cuba que han hecho todo lo que a sus alcances ha estado para lograr la pacificación de nuestra rica antilla.

Si nuestro colega desea conocer el origen de nuestra noticia, le podremos complacer.

Las noticias más recientes de Méjico recibidas en Madrid son las siguientes, que publica el Cronista de Nueva-York, llegado hoy:

«Matamoros, 8 de diciembre (via Brownsville).—Noticias de procedencia fidedigna confirman la de la huida de Lerdo de Tejada y su gobierno hacia la costa del Pacífico.

El general Revueltas dirigió esta mañana una circular a los comerciantes de Matamoros, convocándolos a una reunión que debía verificarse a las tres de la tarde de hoy para considerar asuntos importantes, y anunciando que quedaban obligados a un empréstito, ó en su defecto a trabajo personal en las fortificaciones.

Los comerciantes temen que esta invitación es una estratagemia para el proyecto de un saqueo preparatorio para la huida de Revueltas.

«Matamoros, 9 (via Brownsville, 9).—Acaba de recibirse noticia del interior. El presidente Lerdo y sus ministros han sido presos cerca de la ciudad de Méjico.

El ministro de la Guerra, general Escobedo, y otros varios, han sido fusilados. El gobierno está indudablemente derrocado.

Monterey y el Saltillo se han declarado en favor de Iglesias y renidense sin resistencia. Toda la frontera del Norte de Méjico, excepto Matamoros, está en posesión de los partidarios de Iglesias. Sus adeptos en esta ciudad han salido ahora con músicas y antorchas para celebrar sus triunfos.

Las invitaciones del general Revueltas a los comerciantes de Matamoros, según se anunció ayer, han resultado tener por objeto saquearles 40000 pesos, bajo pretexto de una contribución de 3 por 100 sobre las mercancías y propiedades. Todos protestan contra este acto tan ilegal como tiránico.

Nuestro corresponsal de Villafranca de los Barros nos da cuenta, en carta del 24, de un horrible crimen perpetrado en aquella localidad.

Mientras el dueño de una de las tahonas spendía pan en la plaza pública, uno de sus dependientes, el maestro de pala, hombre recién llegado de presidio, por asesinar, asesinaba villanamente a la infeliz consorte de aquel, haciendo lo propio con un pobre chico de 12 ó 14 años que tenían para llevarles el agua, y con una desgraciada mujer, embarazada por cierto, que tuvo la infame suerte de entrar a comprar pan en los instantes en que despiadadamente remataba con una hacha a sus dos anteriores víctimas.

Con la velocidad del rayo corrió la noticia por toda la población, é inmediatamente una numerosa concurrencia ocupaba el sitio de la catástrofe, donde desde el primer momento se personaron las autoridades, comenzando el juzgado municipal á instruir las oportunas diligencias, mientras llegaba el de primera instancia, que tiene su residencia en Alameda de los Reyes.

El asesino había huido entretanto, librándose de esta manera del furor del pueblo, vivamente impresionado por el horroroso cuadro que se ofrecía á su vista. La guardia civil había salido en su persecución, así como también otros muchos paisanos.

Dice el Imparcial. La próxima lucha electoral se prepara en Madrid con circunstancias excepcionales, si es cierto, como parece, lo que ayer se nos aseguró en diferentes círculos que trabajan activamente y con acierto en el sentido á que nos referimos. Dícese que todos los elementos liberales, sin distinción de matices, sin dar al hecho en manera alguna los caracteres de una coalición ni establecer inteligencias políticas de ninguna clase, acudirán á las urnas para llevar al municipio representantes propios, apoyándose donde quiera que se presenten en contra de los candidatos reconocidamente ministeriales.

Nuestros lectores recordarán que fuimos los primeros en anunciar ese acuerdo, que no tendrá, según el colega, los caracteres de coalición; y el Imparcial, que indudablemente tiene motivos para conocer lo que hay sobre el asunto, viene hoy á confirmar nuestras noticias.

Los señores marqués de Santa Cruz, Ramírez de Villa Urrutia y marqués de Retortillo, pasaron ayer, en nombre de la Constructora Benéfica, á dar las gracias á S. M. el rey por la espontaneidad y desprendimiento con que ha ofrecido construir por su cuenta una de las casas para obreros en el barrio del Pacífico. Los espados señores tuvieron la honra de poner en manos de S. M. la perspectiva y plano de una de las cuatro casas cuya construcción se está terminando, y de oír de los reales labios pre-

diciosas observaciones sobre las circunstancias á que las referidas casas deben responder para mejorar la suerte de los artesanos y obreros.

La comisión ofreció seguidamente sus respetos á S. A. R., quien mostró gran interés por el objeto benéfico de la asociación, y de las clases en cuyo obsequio se ha creado, á las que siempre tiene presentes.

Mañana 28, de tres á cuatro de la tarde, continúa la inoculación directamente de la ternera, á todos los niños que se presenten en el centro general de Vacunación, Goya, 14 (barrio de Salamanca).

Nos preguntan algunas personas si los artistas pueden pertenecer al casino de la Prensa. Según el reglamento, no solo pueden pertenecer los escritores y artistas, sino también cuantas personas cultas tenga profesión decorosa conocida, directamente relacionada con las ciencias, las letras, las armas, las bellas artes, el foro, la tribuna, la política, y la administración.

En el almacén de música del editor D. Antonio Romero, se halla á la venta la preciosa canción española del maestro Oudrid titulada La Macarena, cantada con grandísimo éxito por la señora Ferni en el tercer acto del Barbero de Sevilla.

Algunos periódicos hablan ya de un asunto que hace días conocíamos y de que no creímos conveniente ocuparnos. Refiérese este asunto á la emisión de bonos que circulan en Madrid, y cuyo origen se atribuye á un partido político que vive en la emigración. La Epoca dice además, y nos parece muy fuerte, que con esos bonos se cotizaban nombramientos para las carreras administrativas y ascensos para el ejército.

No nos hubiéramos ocupado de este asunto á no ver que otros periódicos lo hacen.

Las listas electorales han quedado fijadas esta mañana en las calles públicas de esta corte. Hé aquí el resumen: elegibles, 19991; electores, 27030; total, 47021.

El Sr. Zaldo ha regalado cinco mil duros al lotero que le vendió los billetes que han obtenido los primeros premios en la lotería de Navidad.

El próximo número de la Revista de beneficencia, sanidad y establecimientos penales, publicará el tercero de la serie de notables bocetos que para dicha revista escribe el señor Villalva, director general del último de dichos ramos.

Hoy, como ayer, ha empezado la sesión en el Congreso con muy escaso número de diputados.

Los constitucionales de Madrid no pensaron siquiera, como un colega de la mañana parece suponer, dirigir desde aquí los trabajos electorales de su partido en las provincias. Desde un principio dejaron á los individuos del partido de aquellas en completa libertad de acción para que procediesen en este asunto por iniciativa propia, según las circunstancias y los medios de cada localidad.

El Banco de España ha entregado en metálico en los días del 18 al 23 del corriente mes las cantidades siguientes: Al ejército, 1.354800 rs.; á corporaciones civiles, 2.297400; á comercios y particulares, 1.293000; cambio ordinario, 2.106100; al Tesoro para una mensualidad á las clases activa y pasiva, 20.000000. En junto, 28.051300 rs.

Se ha constituido en Zamora la junta directiva de la asociación de hospitales de niños, bajo la presidencia de doña Dolores Reina, hermana del distinguido general del mismo apellido; y ha sido nombrada secretaria doña Rosario Nespell, habiendo pedido el reglamento á la duquesa de Santona.

Dice la Concordia de Vigo del 20 que entre las varias desgracias á que está dando lugar el temporal reinante, se cuenta la pérdida del patron y un marino ó pertenecientes á la dotación del galeon propiedad de D. José Rivas y Prat, arrebatados de la cubierta por un golpe de mar, haciendo la travesía de aquel puerto á Bayona.

La junta del partido moderado histórico celebrará mañana por la tarde una reunión en casa del señor Moyano, no para ponerse de acuerdo, como un colega dice, respecto á varias quejas que de provincias han recibido, puesto que ninguna se les ha comunicado. La citada reunión no tiene más objeto que el de ponerse de acuerdo tocante á las instrucciones que han de dar á sus amigos de provincias, referentes á elecciones.

El Sr. Ayala sigue mejorando, y el lunes probablemente podrá salir de Madrid por una temporada. Los médicos parece que le aconsejan dedicarse completamente al cuidado de su salud.

El Sr. Castelar no enviará la circular que se anuncia hasta los primeros días de enero.

Como ya hace tiempo habíamos anunciado, antes de terminar la legislatura se leerá la Memoria redactada sobre la información parlamentaria relativa al Tesoro.

Ha fallecido el registrador de la propiedad de Ledesma D. Ramon de Monasterio.

Ha sido nombrado capellan on pro-

basas ciertas y seguras, como lo hizo á toda conciencia Brabo Murillo en 1850. Cierto, evidente, mas nadie negará á Cantero aquel espíritu práctico, aquella abnegación y aquel buen sentido que entre los partidos liberales le hicieron acreedor á toda clase de honores, distinciones y recompensas.

Desde 1833 á 1839; desde el 40 al 43; desde el 54 al 56, y desde 1868 hasta el momento presente, en todas esas épocas de continuo batallar y de pasión política, Cantero se mantuvo firme sin temor á peligros ni á sobresaltos, en defensa de la libertad, como lo atestiguan Pirala en su Historia Contemporánea, y como lo dijeron y lo repitieron nuestros padres. Era tal su amor al sistema representativo; tan decidido su deseo por la existencia de las Cortes; tan sincero su afán por el sistema constitucional, que todo lo posición, honores, fortuna y posición, al entelechamiento de las instituciones parlamentarias.

Jóven todavía, vivió en extranjera tierra, víctima de nuestras civiles discordias, con su para él inseparable compañero D. Salustiano de Olózaga; defendió en el Parlamento las libertades políticas con Argüelles, Heros, Cortina, La Serna y Lopez, y sostuvo con Calatrava la buena y acertada dirección que debía imprimirse á la marcha económica del país. Andando los años prestó el concurso de su inteligencia y de su práctica, ya en la dirección de amortización, ya en el ministerio de Hacienda, ya en el Banco de España; lo mismo en el

ayuntamiento de Madrid que en los cuerpos Colegisladores.

Como ministro; desempeñó este cargo en tres épocas difíciles: la primera en 24 de noviembre de 1848 hasta 12 de diciembre de igual año; la segunda en 18 de julio de 1854 hasta 21 del mismo mes, y la tercera en 14 de julio de 1856 hasta el 20 de setiembre siguiente.

Cuando las calles de Madrid presenciaban en 1854 y 1856 tristes luchas entre hermanos, Cantero hacia el sacrificio de aceptar el ministerio de Hacienda, para aplacar con su nombre honrado el ardor de los combatientes. No pudo como guerrero, mas no por eso fue menos meritorio ni menos noble el intento.

Fiababan entonces los partidos políticos la decisión de sus querrelas al éxito de las armas. La pasión del combate se sobrepone á la prudencia de los hombres de Estado. Sus consejos, sus advertencias, sus amistosas observaciones fueron desoídas, y dos grandes colectividades políticas rieron para siempre cruenta batalla. Desde aquella fecha, de triste recordación, se declararon mortales é irreconciliables adversarios.

Hubiera sido más fructuosa la política conciliadora de Cantero, no aceptada entonces por los vencedores ni por los vencidos? Hubiera sido más conveniente para la paz pública que los partidos combatientes transigiesen en aquel momento histórico sus mutuos agravios con prudentes transacciones?

La historia lo dirá en su día,

ayuntamiento de Madrid que en los cuerpos Colegisladores.

Como ministro; desempeñó este cargo en tres épocas difíciles: la primera en 24 de noviembre de 1848 hasta 12 de diciembre de igual año; la segunda en 18 de julio de 1854 hasta 21 del mismo mes, y la tercera en 14 de julio de 1856 hasta el 20 de setiembre siguiente.

Cuando las calles de Madrid presenciaban en 1854 y 1856 tristes luchas entre hermanos, Cantero hacia el sacrificio de aceptar el ministerio de Hacienda, para aplacar con su nombre honrado el ardor de los combatientes. No pudo como guerrero, mas no por eso fue menos meritorio ni menos noble el intento.

El domingo por la noche hubo una riña entre varios presidiarios del penal de Zaragoza, resultando un muerto y algunos heridos.

Ayer fué muy aplaudida en el circo teatro de Price la tercera representación del auto sacro Luz divina, espectáculo en que toman parte hasta cinco niños, y presentado con todo el aparato que requiere el argumento. Fueron llamados á escena el autor Sr. D. Luis Blanc y los pequeños artistas, que rivalizaron en el desempeño de sus papeles.

La función de mañana, día de Inocencios, promete ser muy concurrida, porque además del nacimiento representará la compañía infantil la lindísima comedia La jirana, y los niños Royo El Sopista Mendrugro.

Mañana por la tarde tendrá lugar en el teatro Español una variada y divertida función de inocentes. Por la noche se pondrá en escena la preciosa comedia de Lope de Vega La niña bobo, desempeñando el papel principal la señorita Boldun.

Se ha concedido la gracia de aspirante de marina á D. Dámaso G. Oracio Villoldo, jóven apreciable y de una instrucción poco común.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil, económico y administrativo el estudioso jóven D. Luis de Castro hijo del señor mayor del Congreso.

Del Centro Telegráfico Español recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Versalles, 27.—Ayer ocurrió un ligero incendio en el palacio de la Asamblea Nacional.

Odesa, 27.—El generalísimo del ejército ruso del Sur, el gran duque Nicolás, ha sido dado de baja por encontrarse enfermo.

Constantinopla, 27.—El programa de la conferencia ha sido rebazado después de celebrarse un gran consejo por el diván, que terminó por declarar deshonrosa para Turquía la ingerencia extranjera.

Widin, 26.—Cólera intenso centro Bulgaria y Philippopolis.

Vienna, 27.—La Puerta está preparando una leva general de otomanos incluyendo también á los cristianos.

Constantinopla, 27.—Todos los embajadores se disponen á abandonar esta capital, sin embargo de que aun se espera que la Puerta transija.

Cuanto se diga respecto al día en que se dará por terminada la presente legislación es gratuito, pues depende del tiempo que se emplee en la discusión de los proyectos que se consideran de mayor urgencia. Lo único que puede asegurarse es que tendrá lugar en breve.

Dicen de Santander, que por el mal estado del mar la pesca del besugo no ha podido llevarse á cabo.

Han ingresado nuevamente en el ejército, con el empleo de teniente el teniente coronel comandante respectivamente de las filas carlistas D. Adolfo de Les y Santos y D. Antonio Tarazona y López.

La comisión de Códigos tiene casi terminado el proyecto de reforma de la legislación civil, que se presentará probablemente á las Cortes en la próxima legislatura.

Probablemente se propondrá pronto por el gobierno de su sanidad á la persona que ha de sustituir en la nunciatura á monseñor Simeoni.

El embajador de Roma Sr. Cárdenas, no vendrá á España en uso de licencia hasta que quede hecho el nombramiento de nuncio de S. S. en esta corte.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso para cubrir una plaza de médico mayor y dos de médico primero, vacantes en el ejército de Filipinas.

Ha sido dado de baja en el cuerpo de sanidad militar, el médico primero de ultramar D. Francisco Martí y Lis.

De las averiguaciones hechas por el juzgado de primera instancia de guardia á fin de descubrir el sitio por donde han penetrado los autores del robo cometido en la madrugada de ayer en las oficinas de la casa de la señora condesa de Montijo, ha resultado, según parece, que el escallo lo empezaron los malhechores en una cochera de la casa número 24 de la calle de Segovia, cuya cochera la habían alquilado hace unos días con pretexto de almacenar serria para la venta pública. En dicha cochera se han encontrado varias blusas, azadas y otras herramientas, y á corta distancia, y ya en la alcantarilla, velas, linternas sordas, y una cama de madera hecha pedazos.

Hoy han estado á prestar declaración en el juzgado de primera instancia de la Audiencia, varios vecinos que tienen sus domicilios inmediatos á la cochera.

Ha fallecido el registrador de la propiedad de Ledesma D. Ramon de Monasterio.

Ha sido nombrado capellan on pro-

piedad del batallón cazadores de Givara, núm. 45 del ejército de la isla de Cuba, el presbítero D. Fausto Rivero y Viedma; id. id. del batallón cazadores de Mayan, núm. 48 del mismo ejército al presbítero D. José Rando y Navas.

Están á la firma algunos decretos concediendo cartas de sucesión en títulos del reino.

Hoy debe haber llegado á Vitoria el general en jefe del ejército del Norte.

Se ha concedido el grado de subinspector de primera clase, por servicios prestados en la campaña de Cuba y en la última guerra civil al que lo es graduado médico mayor efectivo D. Tomás Casas y Martín.

En breve se publicará una circular por el ministerio de la Guerra autorizando á los directores generales de las armas, para que puedan expedir certificados de pasadores en la medalla de Alfonso XII, como ya lo vienen haciendo en las de la guerra civil y la de Bilbao.

En la reunión que celebró ayer la junta superior consultiva de Guerra, se trató del haber que ha de disfrutar el soldado desde 1.º de enero del próximo año.

En lo que resta de mes parece quedará resuelto por el Supremo de la Guerra el expediente sobre concesión de la gran cruz de San Fernando al general D. Manuel Pavia.

Hoy se ha reunido el consejo de Estado en pleno, ocupándose del despacho de algunos indultos, competencias y asuntos entre particulares, todos de escasa importancia.

Por la junta superior consultiva de Guerra han sido aprobadas las leyes constitutivas de ascensos y de recompensas del ejército, que habían sido presentadas á aquella corporación.

También ha sido aprobada esta mañana la notable Memoria que sobre tan importantes materias ha escrito el ilustrado general señor conde de Torremata.

Las secciones del Senado en su reunión de hoy han nombrado las comisiones siguientes: Para el proyecto de ley de liberación de bonos á los Sres. Concha Castañeda, Reinos, Vicites y Tapia, Ribó, Blasquez, conde de Bañuelos y marqués de la Conquista.

Para el proyecto de ley prorogando la explotación de las secciones del ferrocarril de Vigo á Tuy, á los Sres. Chico de Guzmán, Rubianes, conde de Bernar, Pavia, Torres Valderrama, barón de Covadonga y Rodríguez.

Para el proyecto de ley trasfiriendo un crédito para personal de universidades á los Sres. Carramolino, Villanova, Echevarría, Saenz de Llera, Bremón, Casado y Ruiz Gomez.

Para el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Madrid á Malpartida, á los señores Dorado, marqués de Mudela, Caballero, marqués de la Merced, Valera, Alarcon y Esteban.

Han llegado hoy á Madrid y comerán esta noche en palacio con S. M. y A. R. los duques de Chartres.

Mañana serán satisfechas por la Casa de Moneda de esta corte las cartas de pago por compras de cada, desde once á doscientos centenes, correspondientes á los números 701 al 881 de señalamiento.

En el sorteo de la rifa del Asilo de Aranjuez, verificado hoy, ha correspondido el premio de 14000 reales al número 32134.

El marqués del Pazo de la Merced, diputado por el distrito de Vigo, ha entregado al señor ministro de Estado las esposiciones que dirigen á dicho ministerio los propietarios criadores de ganado vacuno y lanar, fomentadores de pesca, fabricantes de arenque, y pescadores, de las ciudades y ayuntamientos de Lavadores, Noya, Muros, Bouzas, Puenteareas, Buen, Río de Arosa, Bayona, Gondomar, Nigrán y Vigo, haciendo algunas observaciones para cuando se renueve el tratado de comercio con Francia.

Se ha nombrado el tribunal para los ejercicios de oposición á las plazas de médicos del cuerpo de Beneficencia general. Dícese que lo forman los señores don Julian Calleja y Sanchez, decano de la facultad de medicina, presidente; y vocales á los señores D. José Diaz Benito, D. Nicolás Escobar, D. Ramon Col, don Ignacio del Gato, D. Pascual Candelas y D. Carlos María Cortezo.

Hoy, con motivo de haber tenido que asistir al Senado, no ha podido recibir al cuerpo diplomático extranjero el señor ministro de Estado.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Constantinopla, 27.

El gobierno turco no ha tomado aun acuerdo definitivo. No ha decidido todavía desear en absoluto las proposiciones de las potencias.

El gran visir Midhat-bajá ha presentado algunas objeciones.

El delegado inglés lord Sallsbury

manifestó ayer terminantemente al sultan que las potencias están de acuerdo para sostener sus proposiciones, y que si estas no son aceptadas todos los embajadores de las grandes potencias saldrán inmediatamente de Constantinopla.

Mañana se verificará una nueva conferencia.

Londres, 27.

El «Times» declara que si Turquía rechaza las decisiones de las potencias extranjeras, esto será el principio de su fin.

Méjico, 9.

Iglesias se ha declarado jefe del gobierno de Méjico, instalándose en Querétaro.

Once Estados se han declarado á favor de Iglesias, reconociendo su gobierno.

Otros cinco Estados están ocupados por las fuerzas de Maximino Diaz.

Nueva-York, 27.

La anarquía reina en Méjico. Una parte del país está por Diaz y la otra por Iglesias.

En breve podremos dar á conocer las verdaderas bases de la nueva ley de instrucción pública, y se verá con cuánta razón hemos venido anunciando que el espíritu del proyecto es eminentemente liberal.

El viernes probablemente firmará S. M. el rey el decreto autorizando al señor ministro de Fomento para presentar á las Cortes dicho proyecto.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha dispuesto para mañana, tarde y noche, una función que titula Verdadera inocentada. Los precios de las localidades serán fabulosamente baratos, y además se rifarán dos medios billetes del próximo sorteo de la Lotería Nacional. Es seguro que ambas funciones estarán concurridísimas.

Se ha dispuesto viajar por cuenta del Estado los soldados que pasan á sus casas con licencia ilimitada en virtud de la orden de 3 del actual.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte D. Francisco Molina Vozmediano, que sirve el de San Beltran de Barcelona; para este ha sido nombrado D. Venancio del Valle, que lo es de Estella; para este partido D. Mariano Federico Castañes, electo de Guadix; para Guadix, en turno de antigüedad, D. José María Ramirez de Aguilera, que sirve en comisión el de Fregenal de la Sierra, para el que se ha nombrado á D. Enrique Baena y Villanova, cesante de la misma clase.

Han pasado hoy al Senado los proyectos de ley concediendo una prórroga de dos años á las empresas de los ferrocarriles de Madrid á Malpartida y de Mérida á Sevilla, para concluirlos y abrirlos á la explotación, y prórroga de un año para concluir las secciones de Vigo á Tuy y de este punto á Orense, pertenecientes al ferrocarril de Orense á Vigo.

Nos escriben de Sevilla haciéndonos grandes elogios de los jefes, oficiales y tropa del primer batallón del tercer regimiento de Ingenieros, que durante las últimas inundaciones ha prestado grandes servicios.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido á informe del presidente de la sección de Guerra y Marina del consejo de Estado, un escrito del director de Administración militar referente á la incompatibilidad de los comisarios de guerra para desempeñar el cargo de secretario en las juntas económicas de los hospitales.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza: «Entre las muchas personas de distinción que asistieron ayer á la iglesia de La Seo, vimos una que lucía las insignias de gobernador civil. Como no sabemos que haya sido relevado el Sr. Sawa, y por otra parte el sujeto en cuestión no ocupaba sitio de preferencia, sorprendiéndonos sobremanera.»

El Imparcial, sin quererlo tal vez, justifica á la imparcialidad del gobierno en las próximas elecciones. No otra cosa se deduce del suelto que publica esta mañana anunciando que todos los elementos liberales, sin distinción de matices y sin inteligencias de ninguna clase, acudirán á las urnas para llevar al municipio de Madrid representantes propios, apoyándose donde quiera que se presenten, en contra de los candidatos reconocidamente ministeriales. Esta resolución prueba que los electores no dan crédito á los supuestos abusos y violencias electorales que dicen los periódicos opositoristas se cometen en todas partes.

Se suspendió la discusión pendiente á las siete y diez minutos de la noche.

Se leyeron dos proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Orden del día para mañana: continuación del debate pendiente y votación definitiva de los proyectos.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE AYER 27 DE DICIEMBRE.

Abierta á la una y cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación en la cual participaba D. Francisco Barca que deberes de familia le obligan á ausentarse por breves días de esta corte.

Entrándose en el orden del día, se puso á discusión el dictamen relativo al ferrocarril de Madrid á Malpartida. El Sr. Perez San Millan terminó su discurso en contra.

El señor ministro de Fomento pidió al Congreso la concesión de la prórroga, solicitada, probando que se encontraba en el mismo caso que las demás otorgadas en la presente legislatura.

El señor Nuñez de Prado (D. Joaquin) contestando al señor Perez San Millan manifestó que la iniciativa de los diputados sobre los asuntos económicos en que se cifra la prosperidad de los pueblos, no debía limitarse, pues era la más propia de los representantes de la nación y más provechosa y útil que censurar y deprimir á los gobiernos, recurso de aquellos oradores que anteponen

cediendo un crédito al ministerio de la Gobernación y otro concediendo doble abono de servicio á los que los hayan prestado en las campañas republicana y carlista.

Se entró en el orden del día. El secretario señor Bravo leyó el proyecto de ley de organización y reemplazo del ejército y quedó aprobado definitivamente. Tambén fue aprobado el proyecto del ferrocarril de Torralba á Tudela.

Se comunicaron al Senado varios proyectos remitidos por el Congreso, acordando reunirse en sesiones durante la sesión.

Se sometió á discusión el dictamen fijando reglas para la administración de los pósitos, quedando aprobada su totalidad sin debate.

Pasando á la discusión por artículos, quedó asimismo aprobado.

El Sr. Casado, de la comisión, hizo constar que el proyecto votado disenta pavel pobado por el Congreso.

Se aprueba sin discusión un crédito de 300000 pesetas para reparación del alcázar de Toledo, el proyecto de ley eximiendo del pago de contribución los bienes de la «Constructora benéfica», y el referente á la represión del bandolerismo.

Se reunió el Senado en sesiones á las tres y media.

Se reanudó la sesión á las cuatro de la tarde.

Leído el dictamen del proyecto de ley de la garantía eventual del empréstito de Cuba, el Sr. Masó pidió la palabra para hacer una pregunta. Se extendió en consideraciones combatiendo la legalidad del empréstito.

El señor ministro interino de Ultramar dijo que el gobierno ha presentado á las Cortes el contrato y pliego de condiciones; que se ha discutido ampliamente en el Congreso, quedando probado el patriotismo del gobierno en esta cuestión, y la moralidad que bajo todos aspectos imperó en la adjudicación del anticipo.

Los señores Mazo y Martín Herrera rectificaron.

El marqués de la Habana impugnó el dictamen que se discutía. Bosquejó á grandes rasgos la situación financiera de la isla de Cuba desde el año 54, que existían sobrantes en la caja, hasta la fecha. Hizo la historia de las emisiones de papel y de los subsidios creados para reunir recursos.

Entrando en el fondo de la cuestión dijo el marqués de la Habana que el gobierno ha hecho mal en hipotecar la renta de Cuba, que debe tener en cuenta que en breve se agotarán los 15 millones del empréstito y la situación de la isla podrá ser apurada y que solo demostrando el gobierno gran interés por la suerte de los leales de Cuba podrá contar con el apoyo moral y material de esta nación desventurada.

El ministro de Ultramar contestó al marqués de la Habana, asegurando que España hará inauditos esfuerzos por conquistar la paz. Reseñó las medidas económicas tomadas por gobiernos anteriores; las emisiones de billetes del Banco de la Habana, rectificando algunos conceptos emitidos por el general Concha.

Defendió al general Jovellar de algunas apreciaciones hechas por el marqués de la Habana, y censuró algunos actos del general Concha.

Entró en una serie de consideraciones encaminadas á justificar los actos del gobierno, el cual se halla dispuesto á hacer todos los sacrificios necesarios para dominar la insurrección.

Se suspendió la discusión pendiente á las siete y diez minutos de la noche.

Se leyeron dos proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Orden del día para mañana: continuación del debate pendiente y votación definitiva de los proyectos.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE AYER 27 DE DICIEMBRE.

Abierta á la una y cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación en la cual participaba D. Francisco Barca que deberes de familia le obligan á ausentarse por breves días de esta corte.

Entrándose en el orden del día, se puso á discusión el dictamen relativo al ferrocarril de Madrid á Malpartida. El Sr. Perez San Millan terminó su discurso en contra.</



PERDIDA DE 18 BONOS DEL Tesoro, núms. 189101 al 18. Presentarlos. Huertas, 13, 2.º, donde se gratificará. A-1

LOS ALMACENISTAS DE Carbon de madera y de paja se les dice que en el pueblo de Pinto é inmediato a la estación, se arrienda un grandioso local para cualquiera de los objetos indicados: para tratar de ello, en el mismo pueblo darán razón, calle de Santiago, número 7. A-3

GRAN SURTIDO DE PIANOS Superiores y música de todos géneros. Romero, Preciados, 1. A-2

SEGUNDA ENSEÑANZA. Se admiten alumnos para el curso extraordinario de cada una de las asignaturas de segunda enseñanza que principia en el próximo enero. Honorarios por cada asignatura, 60 rs. mensuales. Academia del Sr. Rivera, Pez, 11, duplicado segundo izquierda. A-1

Señor. Todas las misas que se digan hoy 28 en la iglesia parroquial de Santiago de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA DOÑA MANUELA ATORRASAGASTI DE PEREZ, que falleció en igual día del año de 1870.

R. I. P. Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

AGENCIA SOCIEDAD DE SEGUROS mutuos de incendios de casas en Madrid.—La dirección anuncia á sus socios la junta general ordinaria que dispone el reglamento, la que tendrá lugar el domingo 14 de enero próximo, á la una de la tarde, en el salón de columnas de la primera casa consistorial.

Los señores socios que quieran asistir, pueden pasar á recoger la papeleta de entrada, á la oficina de la dirección, Plaza Mayor, 27, piso bajo, que se halla abierta todos los días no festivos, de diez de la mañana á tres de la tarde.

En dicha oficina y á contar desde el día 2 de enero, se hallarán de manifiesto los estados y cuenta de la sociedad, para el examen de los señores que gusten, según acuerdo de la junta general de 1872.

Tan pronto como se halle impresa la Memoria que presenta á la junta la dirección, se anunciará á los señores socios para que pasen á recogerla.

Madrid, 23 de diciembre de 1876.—Los directores, Enrique de Ziburu.—Luis Mangano.

BASTONES DE MANDO. Civil, militar, judicial y municipal.—Especialidad en clase y precios. Platería de Reño, Preciados, núm. 23.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO Empréstito romano, Crédito comercial, cédulas de la Nacional, anticipo forzoso y cupones. Dirigirse á Manuel Mosca, calle de la Victoria, 7, escritorio.

NO COMPRAR MAQUINAS PARA COSER sin ver antes las que se venden de todos los sistemas en el gran depósito de calle de ESPOZ Y MINA 34. MAQUINAS A MANO. DESDE 160 REALES. MAQUINAS DE PIE, DESDE 600 RS. VENTA A PLAZOS. IMPOSICIONES. Primer establecimiento de prestamos. Victoria, 4, principal.

Se admiten cantidades de 500 rs. en adelante. Responden cuatro establecimientos acreditados de Madrid. Los intereses, que son muy ventajosos para el público, se pagan por meses vencidos. Se dan 40 rs. de gratificación por cada 1000. Del cumplimiento exacto en los pagos nada diremos, porque el público nos conoce y nos ha juzgado. Se dan reglamentos gratis. Las horas de oficina son de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Victoria, 4, principal.

RESFRIADO DEL CEREBRO. Curación inmediata por la NAZALINA GLAIZE. Quita inmediatamente la eructación del mal, devuelve la libre respiración y previene el consipido del pecho; seis años de éxito.—Dep. gral. en Madrid: Comp. Ibero Universal, Preciados, 74, dup. piso 1.º, y en las principales farmacias de España.

LLEGAREIS TARDE. Immejorables tarjetas á 6 rs. el ciento. Peligros, 14 y 16.

SALDO, POR 6000 RS. 20 MAQUINAS de coser; con tienda si conviene. Abada, 13.

EN LA TARDE DEL 23 DEL actual se ha estraviado una perilla americana que atiende al nombre de «Perrita». Al que la presente Corredora alta, 4, principal, se lo gratificará.

PLANTAS DE SALON NACIDAS y criadas en el mismo. Se hallan de venta por tres días Lope de Vega, 40, 3.º dcha. Hay jardinerías y otros varios objetos pertenecientes á este ramo. Se vende también un banco que hace á carpintero y tornero, propio para un aficionado.

Los señores socios que quieran asistir, pueden pasar á recoger la papeleta de entrada, á la oficina de la dirección, Plaza Mayor, 27, piso bajo, que se halla abierta todos los días no festivos, de diez de la mañana á tres de la tarde.

En dicha oficina y á contar desde el día 2 de enero, se hallarán de manifiesto los estados y cuenta de la sociedad, para el examen de los señores que gusten, según acuerdo de la junta general de 1872.

Tan pronto como se halle impresa la Memoria que presenta á la junta la dirección, se anunciará á los señores socios para que pasen á recogerla.

Madrid, 23 de diciembre de 1876.—Los directores, Enrique de Ziburu.—Luis Mangano.

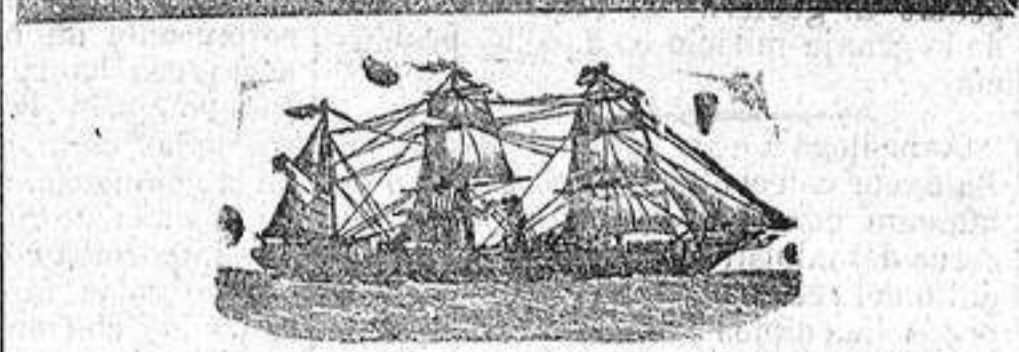
BASTONES DE MANDO. Civil, militar, judicial y municipal.—Especialidad en clase y precios. Platería de Reño, Preciados, núm. 23.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO Empréstito romano, Crédito comercial, cédulas de la Nacional, anticipo forzoso y cupones. Dirigirse á Manuel Mosca, calle de la Victoria, 7, escritorio.

EL SEÑOR D. ANTONIO ROQUETA É ISERN HA FALLECIDO EL DIA 26 DEL CORRIENTE Á LAS CINCO DE SU TARDE. R. I. P.

Sus desconsolados padres, abuela, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves día 28 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Carrera de San Jerónimo, núm. 16, á la Sacramental de San Nicolás de Bari, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se simplifica el coche. No se reparten esquelas.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salen de Cádiz los días 19 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 29 para id., tocando en la Coruña. De la Coruña el día 21; para Puerto-Rico y la Habana. De la Habana los días 5, 13 y 23, para Sanjauder. Más informes de los pasajeros en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripol y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Paes-hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

SE VENDE UN PIANO Vertical, de confianza, por 500 pesetas. Victoria, 9, tienda.

HORTICULTURA. Mr. Balme, hijo, ha recibido unas escogidas colecciones de plantas, árboles, rosales, peonías, dalias, amarillos, gladiolos, etc., etc., y en las principales farmacias de España.

RECLUTA PARA PUERTO-RICO. Se admiten voluntarios paisanos y licenciados del ejército, de 19 á 35 años. El que desee enterarse de las condiciones, puede dirigirse á esta oficina, calle de Felipe III, 7, pral., esquina á la calle Mayor.

VILLASANTE. MIL SOMBREROS franceses, negros, superiores, y colores, de distintas formas.—Gran surtido en fantasía para niños y mozos. 3, ESPOZ Y MINA, 3, próximo á la Puerta del Sol.

ANUNCIO. Se halla vacante la plaza de arquitecto-jefe del servicio municipal de obras públicas de esta invicta villa, dotada con el sueldo anual de 8000 pesetas, cuya plaza será provista por el Excmo. Ayuntamiento, asesorándose con el dictamen de alguna academia ó corporación científica ú otro tribunal competente.

Los profesores que poseyendo el título y las condiciones legales para aspirar á esta plaza quisieran solicitarla, lo habrán de hacer en el preciso término de 30 días, contados desde el en que aparezca el presente anuncio en la Gaceta oficial de Madrid.

Desde el día de la fecha se hallan de manifiesto para cuantos gusten enterarse de ellos, el reglamento y pliego de obligaciones á que ha de ajustarse el que obtenga la plaza anunciada.

Los gastos de oficina del arquitecto-jefe serán de cuenta del municipio. Bilbao, 22 de diciembre de 1876.—El alcalde presidente, Felipe de Uhagon.

Nota. Esta alcaldía remitirá á vuelta de correo el pliego de obligaciones de que que ha hecho mérito á los señores arquitectos que lo soliciten.

PRIMER ANIVERSARIO. La señora DOÑA AURORA GARCIA DE PEREZ-CABALLERO Q. E. G. E. falleció el día 28 de diciembre de 1873.

Todas las misas que digan el jueves 28 del corriente los señores sacerdotes adscritos á las iglesias parroquial de San Martín y del oratorio del Espíritu Santo, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Su viudo, hija, madre, hijos y hermano políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

R. I. P. DON CLEMENTE FERRAZON y de la Cuadra falleció á las cuatro de la mañana del día 22 de diciembre de 1876 en el pueblo de Pozuelo, provincia de Cáceres.

Su ciudad doña Ramona Tizgué de la Torre, sus hijos, hermana, madre política y sobrinos ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Corrada, 11. Pisco, 8 reales.

QUIEN HAYA PERDIDO UN llavero con 9 llaves, podrá recogerlo en la confeitaria del Rijoano, Mayor, 12.

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE, se ha estraviado un perro color canela, mestizo inglés. Al que lo lleve á la calle de la Reina, núm. 35, se lo gratificará.

UNA INSTITUTRIZ INGLESA desea hacer la educación de una ó más señoritas; puede enseñar una perfección en francés, italiano y música. Razon, Serrano, 12, tienda.

SE ABREN CURSOS DE Sfrancés á todas las horas del día y de la velada; serán diarios y alternos.—Hay clases de inglés también y de comercio.—Carrera de San Jerónimo, 10, 1.

JUNTA DE PATRONOS DEL hospital de dementes de Santa Isabel de Leganés.—Las familias de los acogidos en dicho establecimiento, que prefieran satisfacer en Madrid sus respectivas pensiones, podrán hacerlo en los días del 2 al 5 del próximo mes de enero y horas de las diez de la mañana a la una de la tarde, en casa de la Excmo. señora tesorera de la junta, calle de Serrano, primer hotel de la derecha, esquina á la calle del conde de Aranda.

SE ALQUILA EL LOCAL QUE situó café de San Fernando, de grandes dimensiones, útil para cuanto gusten destinario. Meson de Paredes, 25, lo enseñará la portera. También se dará solo lo bajo.

POR AUSENTARSE LOS dueños, se hace almoneda de muebles, camas, armarios, tocador, sillas, escritorio, etc., y enseres de cocina, de doce á tres. Fuentes, 1, 3.º dcha.

MUEBLES Y SILLERIAS DE lujo. Reina, 6, bajo.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Concepción Jerónima, 7, pl.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Linea regular de vapores correos ingleses para Rio-Janciro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima: saldrá el magnífico vapor BRITANNIA

De Carril y Vigo 1.º de enero. De Lisboa 3.º id.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendiendo el ferrocarril.

Billetes de tercera clase desde Madrid á Rio-Janciro, Montevideo y Buenos Aires, 1043 reales.

Para pasaje y fletos dirigirse al agente general de la compañía L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE CEDEN HABITACIONES. Preciados, 27, portera dará razón.

ACEITE DE HIGADO DE LIJA. Obtenido y purificado por Corral y Lastra, farmacéutico de Cudillero (Asturias).

Es mucho más medicinal que el de bacalao y no es repugnante al tomarlo. Ha merecido honrosas distinciones de varias corporaciones científicas.

Se vende en frascos, de Moreno, purificado y iodo ferroso á 10, 12 y 14 rs. Hortaleza, 84.

POSADA DEL PEINE. Hospedaje desde 4 rs.—Calle de Postas.

PROPIEDAD DE LA FARMACIA DE SAN ANTONIO. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Granulado legitimo por la firma del Dr. GIBAUD DE St. GERVAIS. El Rob. vegetal, Boyreau Lafacien, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el eczema, pústulas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades cutáneas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como el remedio es demercurial, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la purificación de la sangre, de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Dep. gral. en España, en casa del doctor GRANDEAU DE St. GERVAIS, París, 12, calle Richer.

CALENDARIOS AMERICANOS 2, 3, 4, 5, 6 rs SOBRES, PAPEL, PLUMAS Y LAPICEROS Puebla, 6, librería de Sagredo

AMA PARA CASA DE LOS APADRES.—Plazuela del Progreso, 21.

ALMONEDA DE MUEBLES Y accesorios.—Fuencarral, 38, cuarto 2.º izqda.

CASA PARTICULAR, SE ADMITE uno ó dos caballeros. Montero, 50, comercio de sedas, informarán.

GABINETE CON O SIN ASISTENTE. Infantes, 19, pral.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Fuencarral, 23, confeitaria, darán razón.

JARABE PECTORAL DE HERMANDEZ.—Heróico específico contra toda clase de toses, afecciones de los pulmones y bronquios. Frasco, 10 rs. También se despachan los acreditados de «Ireca de Leidi», «Lamoureux», «Flou», «Jaborandi», polvos y elixir del mismo, pastillas pectorales de «Regnault», «Nafé», «André», «Jaramago» y otros. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.—Calle Mayor, núm. 29, Alicante.

MUEBLES Y SILLERIAS DE lujo. Reina, 6, bajo.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Concepción Jerónima, 7, pl.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Linea regular de vapores correos ingleses para Rio-Janciro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima: saldrá el magnífico vapor BRITANNIA

De Carril y Vigo 1.º de enero. De Lisboa 3.º id.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendiendo el ferrocarril.

Billetes de tercera clase desde Madrid á Rio-Janciro, Montevideo y Buenos Aires, 1043 reales.

Para pasaje y fletos dirigirse al agente general de la compañía L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE CEDEN HABITACIONES. Preciados, 27, portera dará razón.

ACEITE DE HIGADO DE LIJA. Obtenido y purificado por Corral y Lastra, farmacéutico de Cudillero (Asturias).

Es mucho más medicinal que el de bacalao y no es repugnante al tomarlo. Ha merecido honrosas distinciones de varias corporaciones científicas.

Se vende en frascos, de Moreno, purificado y iodo ferroso á 10, 12 y 14 rs. Hortaleza, 84.

POSADA DEL PEINE. Hospedaje desde 4 rs.—Calle de Postas.

DESEA CRIAR EN SU CASA. Volador, 20, 2.º

JAMONES DE AVILES A 4 1/2 reales libra, enteros; chorizos superiores á 11 rs. 4.º; tocino á 20 cts.; desposos de cerdo á 42 rs. arb.; vaca de primera á 24 cts. con hueso y 22 en él. Almacén de jamones, Espíritu Santo, 18.

GRAN CENTRO DE CONFECIONES DE TRAJES PARA SEÑORAS Y NIÑOS AL ESTILO DE PARIS en LA EXACTITUD SERRANO, 18.

Y PRECIADOS, 29, ENTREBUENO. Elegantes confecciones de todas clases hechas; géneros última novedad para confeccionar y venta al varado á precio fijo. Se reciben encargos de confecciones y se corta y prueba más barato y con más prontitud que en todas partes por tener cien operarias en los talleres. Especialidad en géneros para lutos.

TELEGRAFOS.—PREPARACION para la próxima convocatoria. Hortaleza, 11 y 13, 3.º dcha.

CLASE GRATUITA DE DIBUJO.—Madera, 10, pral. dcha.

GUERRA AL FRIO! Plaza de Bilbao, 11. Burlete para tapar herméticamente las rendijas de las puertas y ventanas, impidiendo la entrada del frío en las habitaciones. Galerías, bastones para portiers y transparentes.

NO MAS TOS, Heliocina vegetal. Curación rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Frasco á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y pildoras á 10 rs. caja; éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pontejos, y Serrano, 24.

DE ORO preciosos pendientes, guardapelos, cadenas, sortijas, cruces, pulseras y muchos otros. La Loba Marina, Montero, 22.

REUMA. Su pronta y radical curación con el balsamo anti-reumático de Serrano, medicamento hecho tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos ó agudos, articulares ó musculares.

Espérese en el depósito central, Meson de Paredes, 22, farmacia, y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 33; Escorial, plaza del Angel, 3; Just, Peligros, 4; Hernandez, Mayor, 27 y 29; Sempelayo, Serrano, 24; L. Garrido, Hortaleza, 17; y droguería de Losarcos, Corredora de San Pablo, 14.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Luciente, 3, principal.

OCASION VERDAD. Un estranjero, de paso en esta por breves dias necesita deshacerse de algunas alhajas muy buenas, guarnecidas de brillantes verdaderos, consistentes en algunas sortijas, pendientes, un juego de botanadura, un aderezo muy bueno.

No siendo objeto de especulación, lo mismo se admite proposición por el comprador que se vende aisladamente.

A la vista desde las doce á las tres de la tarde solamente.

Alcalá, 19 duplicado, 2.º 489, fonda.

TARJETAS EN EL ACTO 100 18 rs., 50 8 rs., 25 3 rs. Arenal, 19, Isaac.

CASA PARTICULAR, ESTERIOR, reciben un caballero. San Bartolomé, 21, 3.º

SE CEDEN HABITACIONES desahucadas, calle de Jardines, núm. 15, 2.º. Es casa muy acreditada. Se desea empleados estables.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Sojudo, 23, 2.º

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Toledo, 73, 3.º

AMA DE CRIA.—CALLE DE ALUZZO, 6, portera.

SE RECIBEN 26 8 HUESPES.—Ocas 7 7 rs. y 3 1/2 para dormir. Aduna, 25, 2.º

CASA TRANQUILA, 16 2 Caballeros, 8 rs. Luna, 15, 2.º

SE TRASPASA UNA TIENDA. Siana, 10.

ACABA DE PUBLICARSE LA REVOLUCION POR EDGAR QUINET, TRADUCCION DE MARIANO BLANCH.

Consta de dos tomos en octavo francés. Precio, 28 rs. Los pedidos á Llordachs, plaza de San Sebastian, 3, y en Madrid, librerías de Leocadio Lopez y A. Jubera.

SILLERIAS Y MUEBLES DE lujo. Corredora baja, 17, pl.

ANTIGUEDADES. FUENCARRAL, 2.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de dos casas. Salud, 18.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Colmillo, 9, 2.º

GRAN GANGA. Muebles de todas clases, más baratos que en las almonedas Clavel, 13, tienda.

LIQUIDACION VERDAD POR LIQUIDOS dias de hules, gorpochas impermeables, trapserantes, alfombras, reps y flecos. Gran rebaja en ventas por mayor. Se cede el local, calle del Carmen, 16.

SIGUEN ESPECTACULOS. TEATRO DE NOVEDADES. A las 4.—Turno 3.º. Función de inocentes. A las 8 1/2.—Turno 3.º. 1.º. Sinfonía. 2.º. Norma. 3.º. Las preciosas riculdas.

TEATRO DE VARIEDADES. A las 1 1/2.—Inocentada á beneficio de la compañía.—Las citas á media noche.—Majas y estudiantes.—Juegos de manos.—Las bellas hijas de Marie, un padre con seis chiquillos, todo lo vence el amor ó el más singular prodigio. A las 8.—Mi mujer no me espera.—A las 9.—Un frac nuevo.—A las 10.—Acertar mintiendo.—A las 11.—Las citas á media noche.—A las 11 1/2.—Las bellas hijas de Marie, un padre con seis chiquillos, todo lo vence el amor ó el más singular prodigio.

CIRCO DE PRICE. A las 3 de la tarde. Función extraordinaria por la compañía infantil. La comedia en un acto. La Jilana. Nacimiento La luz divina en Beten, en cuatro actos. Sópita menudro.

TEATRO DE ESLAVA. A las 4.—Valentin el guarda costas.—La zarzuela en un acto. Tres ruinas artísticas. Función de inocentes. A las 8 1/2.—1.º. Sinfonía. 2.º. Cuadros al fresco. 3.º. El baile el correo de las bellas. A las 10.—El Tripiti ó los maestros de la raposa. 1.º. El quinqué fraudulento ó las siete ventanas de mi abuelito. 2.º. Tres ruinas artísticas. 3.º. El baile Una fiesta de ingleses. A la estera. 4.º. Grandes ejercicios acrobáticos.

TEATRO MARTIN. A las 4 1/2.—Inocentada. La casa de fieras.—La tertulia.—La noche del motivo.—Acto cuarto del Don Juan Tenorio.—Pascual halion. A las 8.—El nacimiento del mesías.

trás de sí, para dejar de ser comprendido por ellos. Notóse un movimiento de aprobación en las filas del equipaje y hasta entre los oficiales que estaban próximos al comandante.

Una voz llegó á oírse murmurar con acento aunque débil é inseguro: —Hemos de dejarnos matar por franceses?

El capitán del brick irguió su cuerpo, que de ordinario tenia inclinado como por efecto de débil indolencia. Sus pupilas lanzaron un relampago; toda su figura adoptó una expresión indefinible de mando y soberbia firmeza, como los legítimos descendientes de las razas del Norte. La sangre de sus abuelos, formando-franceses, conquistadores de Inglaterra, hablaba en él.

Puso la mano en el puñal de abordaje que llevaba al cinto, y dió un paso hácia el equipaje. El midshipman y los marineros retrocedieron.

—¿Quién habla á bordo cuando yo mando? dijo.

El silencio fué absoluto, profundo, solemne. Hubiera podido oírse una nube cruzando y la atmósfera.

Y añadió en voz alta é inflexible: —Señor Dullheart, bajad á vuestra cámara, donde permaneceréis arrestado durante ocho dias, por haber contravenido á mis órdenes.

Y volviéndose á sus oficiales: —Si el buque que mando hubiese sido francés, y los prisioneros de esos brasileños, ingleses como vosotros, caballeros, habrían sido libertados los primeros. Vuestrros ciegos odios y prevenciones no pertenecen á nuestra época. Nuestros padres han olvidado durante siglos la sangre normanda de sus antepasados. Yo la recuerdo: que cada cual la tenga también presente en este bordo.

Mad. Cerny seguia silenciosa y de pié á su lado: dirigióse á ella el comandante, tomóla la mano y estendiendo un brazo á la ciudad brasileña, dijo: —Os lo he prometido, señora; pero ahora os juro por las cenizas de nuestros comunes abuelos, que los prisioneros franceses serán conducidos vivos á mi bordo, ó de lo contrario sepultó esta misma noche esta ciudad bajo sus escombros.

Al terminar estas palabras, subió lentamente á su banco de cuartel y dió sus órdenes con voz vibrante, metálica: —¡Penitente, ¡haced izar las señales de guerra! ¡Ordenad el zafarrancho de combate! ¡Los artilleros á sus piezas! ¡Cohetes y artificios en las cofas!

Tomó el teniente la bocina y repitió estas órdenes. Desde la popa á la proa pareció

moverse el navio, animado de un repentino y común pensamiento. Un zafarrancho de combate en un buque de guerra, dégrama como un fluido eléctrico, que anima toda la nave. En pocos minutos hallóse todo dispuesto.

Así esperó el brick un cuarto de hora para conceder al puerto y las embarcaciones de guerra brasileñas el tiempo suficiente de reconocer sus señales y contestar á ellas. Mas la tierra, como las embarcaciones, parecían deshabitadas.

Ninguno señal apareció. Por fin, oyéronse las cinco en el reloj de á bordo. El comandante y el consúl parecieron consultarse, escuchándose á este último decir á media voz: —Es inútil prevenir á nuestros nacionales y los estranjeros: ellos ya lo aguardan. Por otra parte, disparando sobre el palacio del presidente, las balas causarán más ruido que dano.

El capitán llamó á su teniente. —Decid á los artilleros que apunten al palacio del presidente en los puntos superiores.

Sus órdenes fueron transmitidas á las baterías.

A un signo del comandante, tomó el teniente la bocina y gritó: —¡Artilleros, á vuestras piezas! ¡Atención!

Y pasado un instante: —¡Batería de estribor, fuego!

Estremecióse el brick hasta la cima de su arboladura: su puente se cubrió de humo. Cuatro explosiones confundidas en una sola resonaron á la vez. Vióse en el techo del palacio presidencial volar en trozos las tejas y caer un lienzo de muro envuelto en nube de blanco polvo. Despejado el humo por la brisa, restablecióse el silencio, interrumpido solamente por el ruido de los artilleros al cargar de nuevo sus piezas.

De improviso apareció una bandera en la ventana del palacio, señal que fué repetida por el fuerte de la ciudad, por las embarcaciones de guerra brasileñas y hasta por el fortin de la rada.

Diez minutos despues destacóse de la playa una canoa, y un ayudante de campo del presidente, el mismo que acompañó á bordo á su escuadrilla, llegó á las aguas del brick inglés. En su mano derecha agitaba una bandera de parlamento.

—Los prisioneros franceses llegan,—gritó tan pronto como estuvo al alcance de la voz.—Su escuadrilla y todos los habitantes os suplican libertad á la ciudad.

—Contestad que esperaré media hora,—dijo el comandante al teniente. Mas en aquel instante llegaron al muelle

los cuatro prisioneros del buque francés, conducidos por el mismo jefe de policía y los otros dos ayudantes del presidente. Montfort apareció al frente de ellos. Mr. Merry los acompañaba.

Reconocióse Clemencia. La fuerza que hasta entonces la habia sostenido, abandonóla de repente. Desvaneciése, y hubiera caído sobre la cubierta, á no ser por uno de los oficiales ingleses que la recibió en sus brazos y la obligó á sentarse. La nerviosa energía que el peligro comunica á los seres amantes, se apaga siempre con el peligro mismo y cae como una cuerda tendida al desanudarse.

Volvió en sí muy luego madama Cerny; pero sentía una extrema debilidad por efecto de las emociones sucesivas de aquella jornada. El comandante la hizo trasportar á su departamento, confiándola á los cuidados del cirujano mayor del brick, jóven inteligente y afable, quien comprendiendo las congojas de Clemencia, dejó que la naturaleza obrase sobre ella, sin fatigarla con bebidas empíricas, tan usadas en semejantes casos.